



LIGA PAMPEANA DE FUTBOL

Colegio de Árbitros

BOLETIN N.º 9/26

Jueves 24 de setiembre de 2026

PRESIDENCIA: Damián Rattalino

Presentes: Marcelo Cedeño, Miguel Rojo, Rubén Álvarez, Jorge Bambini, Roberto Ojeda (Asesor), Dantes Melgarejo (Coordinador).

Nota de ENTE PROVINCIAL adjuntando nota y video, presentada por el Club ESTUDIANTEL sobre revisión Sanción Disciplinaria del jugador N.º 2 Sr. Moreyra Juan.

Citado el árbitro Sr. Marcelo Pardo, observadas las imágenes presentadas conjuntamente con este Colegio, queda claramente evidenciada la CONFUSIÓN DE IDENTIDAD tipifica por la Regla de Juego en Protocolo VAR Punto 1. Inc. d). El mismo procedió a realizar una ampliación del informe de dicho partido entre Estudiantil vs. All Boys, adjuntando el mismo, para su tratamiento en el Tribunal de Disciplina.

Nota de DEPORTIVO RANQUELES sobre acontecimientos ocurrido en los partidos Preliminar y Primera vs. CULTURAL ARGENTINO el día 20 del corriente. Dado el Protocolo vigente al no presentas videos, para corroborar los hechos, se desestima la correspondiente Nota.

Nota de MARTINI F.C. solicitando a este Colegio no designar al Colegiado Sr. Della Croce Ezequiel, en sus partidos.

Se pone en conocimiento que Reglamentariamente ningún Club podrá recusar a un Árbitro.

Nota de AT. COSTA BRAVA sobre CONFUSIÓN DE IDENTIDAD, en la expulsión del partido vs. DXT categoría 5ta División, donde es Expulsado el Camillero Sr. Fernández Gustavo y fuera informado el Sr. Emanuel Seibel que desempeñaba la misma función.

Citado el árbitro Sr. Sergio Muñoz, mostrándole en el Sistema Comet la Foto del Sr. Seibel se da cuenta que no es la persona que procedió a Expulsar. El mismo procedió a realizar una ampliación del informe de dicho partido y la debida corrección, adjuntando el mismo, para su tratamiento en el Tribunal de Disciplina.

PRESENTE BOLETIN ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA PAMPEANA DE FUTBOL.-